

Guayaquil, 05 de septiembre de 2013

Señor

JORGE ANDRÉS CABRERA BURGOS

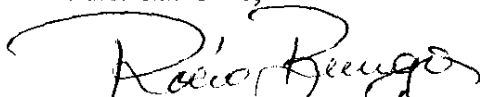
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **CONSTRULIBRE S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía anónima **CONSTRULIBRE S. A.**, se constituyó el 21 de febrero de 2011, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, el 11 de marzo de 2011, de fojas 1391 a 1416, Número 83 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1929 del Repertorio.

Atentamente,



BLANCA DEL ROCÍO BURGOS SANTOS

Secretaria AD-HOC de la Junta



JORGE ANDRÉS CABRERA BURGOS

PRESIDENTE

C.C. # 0924753791

Nacionalidad Ecuatoriana

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 05 de septiembre de 2013

REPERTORIO No:	752
FECHA:	16 SEP 2013
NOTA:	
LA ANOTACIÓN DE	
NO SE EFECTUÓ	



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2013 752

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre del Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía CONSTRULIBRE S.A a favor de CABRERA BURGOS JORGE ANDRES por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4993 a 5000 con el número de inscripción 288. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

[Firma]
Roberto Saavedra Cruz
Registrador de la Propiedad y Mercantil
CANTÓN DURÁN (E)



Documentación y Archivo
CANTÓN DE LAS COMPAÑÍAS DE GUAYACIL
17 OCT 2013
RECIBIDO
Hoyos